

INFORME DE GERENTE

En mi calidad de Gerente de la Compañía de transporte carga liviana en camionetas SAN JUAN DE ILUMAN SANJUIL. CIA. LTDA., tengo a bien emitir el informe de actividades económicas y sociales del año 2012.

Los objetivos previsto para el año 2012 se cumplieron en un 90% reflejando una perdida de 234.57 USD.

Se ha cumplido el plan estratégico en la capacitación de accionistas en lo referente: ley de tránsito ley de seguridad social, ley tributaria y ley laboral.

Para su conocimiento e información presento los siguientes estados financieros de acuerdo a las normas internacionales para Pymes, estados de situación financiera estados de situación integral, cambios en patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas a los estados financieros.

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones emitidas por el directorio y los accionistas en el año 2012.

Se ha presentado las declaraciones del impuesto a la renta, impuestos tributarios, impuestos municipales y demás obligaciones de ley, no se mantiene contrato alguno con la función pública y privada.

Se ha llevado correctamente los libros contables de la compañía con sus respaldos respetando las leyes vigentes de las normas internacionales para Pymes como de igual manera las leyes tributarias.

Se ha respetado la ley laboral en todas disposiciones para la compañía.

Se ha respetado las leyes de tránsito en todas sus instancias analizando que cualquier error o incumplimiento de la ley por uno de sus accionistas puede ocasionar la perdida del permiso de operación vigente para lo cual se recomienda seguir respetando las leyes vigente.

La compañía ocupa un sitial muy elevado en la provincia de Imbabura y se encuentra activa cumpliendo legalmente con los requisitos necesarios en todos los organismos de control.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.



Sr. Humberto Terán
GERENTE